



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 23 de diciembre de 2020.

I. Descripción del servicio a contratar:

Servicio de mantenimiento preventivo y Correctivo a equipos de Secuenciación, Termocicladores y Microscopio de Biodisección marca Applied Biosystems.

No	Equipo	Marca	Modelo	Serie	Depto	No. Ctrl IB	Fechas propuestas	Inclusión de refacciones
1	PCR TIEMPO REAL	APPLIED BIOSYSTEMS	Step One Plus	272005937	BIOLOGIA MOLECULAR	PCTR-BM-008	28/01/2021 27/01/2022 26/01/2023	Dependiendo del presupuesto asignado para refacciones en cada año
2	PCR TIEMPO REAL	APPLIED BIOSYSTEMS	Step One Plus	272006215	GENETICA	PCTR-GN-007	12/07/2021 12/07/2022 12/07/2023	
3	PCR TIEMPO REAL	APPLIED BIOSYSTEMS	STEP ONE PLUS	272009103	INFECTO MICROBIOLOGIA	PCTR-IM-003	14/07/2021 14/07/2022 14/07/2023	
4	PCR TIEMPO REAL	APPLIED BIOSYSTEMS	STEP ONE PLUS	272007809	RED DE APOYO A LA INVESTIGACION	PCTR-RI-004	05/07/2021 05/07/2022 05/07/2023	
5	PCR TIEMPO REAL	APPLIED BIOSYSTEMS	STEP ONE PLUS	272007827	RED DE APOYO A LA INVESTIGACION	PCTR-RI-005	06/07/2021 06/07/2022 06/07/2023	
6	PCR TIEMPO REAL	APPLIED BIOSYSTEMS	QUANT STUDIO 12K FLEX	285880100	RED DE APOYO A LA INVESTIGACION	PCTR-RI-006	07/07/2021 07/07/2022 07/07/2023	
7	SECUENCIADOR DE DNA POR ELECTROFORESIS CAPILAR	APPLIED BIOSYSTEMS	3500	26105-140	GENETICA	SEDN-GN-005	25/01/2021 24/01/2022 23/01/2023	
8	SECUENCIADOR CAPILAR	APPLIED BIOSYSTEMS	3500 XL	25358-141	RED DE APOYO A LA INVESTIGACION	SEDN-RI-011	18/01/2021 17/01/2022 16/01/2023	
9	SISTEMA PERSONAL PARA SECUENCIADOR DE GENOMAS	APPLIED BIOSYSTEMS	ION PGMT	11C051809	INFECTO INVESTIGACION	SPSG-II-001	20/01/2021 19/01/2022 18/01/2023	
10	TERMOCICLADOR	APPLIED BIOSYSTEMS	SDS-7500 Tiempo Real	27500866	INFECTO INVESTIGACION	TECI-II-011	02/09/2021 02/09/2022 01/09/2023	
11	TERMOCICLADOR	APPLIED BIOSYSTEMS	GENE AMP PCR SYSTEMS 9700	805S6082824	INFECTO INVESTIGACION	TECI-II-038	20/01/2021 19/01/2022 18/01/2023	
12	TERMOCICLADOR EN TIEMPO REAL	APPLIED BIOSYSTEMS	7500 FAST REAL TIME	275012204	INFECTO INVESTIGACION	TECI-II-058	18/01/2021 17/01/2022 16/01/2023	
13	TERMOCICLADOR	APPLIED BIOSYSTEMS	SDS-7500 Tiempo Real	275000193	PARALOGIA	TECI-PA-032	19/07/2021 19/07/2022 19/07/2023	
14	TERMOCICLADOR	APPLIED BIOSYSTEMS	PCR-SYSTEM-9700	805S1162502	TRANSPLANTE	TECI-TR-005	10/02/2021 10/02/2022 10/02/2023	
15	TERMOCICLADOR	APPLIED BIOSYSTEMS	PCR System 9700	80S56073166	TRANSPLANTE	TECI-TR-042	10/02/2021 10/02/2022 10/02/2023	
16	EQUIPO PARA SECUENCIACIÓN MASIVA	APPLIED BIOSYSTEMS	ION PROTON SECUENCER	2456444-0718	INFECTO INVESTIGACION	SPSC-II-002	19/01/2021 18/01/2022 17/01/2023	
17	SISTEMA PCR GENE AMP	APPLIED BIOSYSTEMS	PCR System 9700	80551070205	BIOLOGIA MOLECULAR	TECI-BM-023	21/07/2021 21/07/2022 21/07/2023	
18	SISTEMA PCR GENE AMP	APPLIED BIOSYSTEMS	PCR System 9700	80550101220	BIOLOGIA MOLECULAR	TECI-BM-024	21/07/2021 21/07/2022 21/07/2023	
19	SECUENCIADOR DE ADN	APPLIED BIOSYSTEMS	3500 GENETIC	23138-231	INFECTO MICROBIOLOGIA	SEND-IM-006	19/01/2021 18/01/2022 17/01/2023	
20	MICROSCOPIO DE BIODISECCION SEPARADOR DE CELULAS	APPLIED BIOSYSTEMS ARCTURUS	LCC1801XT	AXT1819	PATOLOGIA	MIBI-PA-001	05/10/2021 05/10/2022 05/10/2023	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Fecha de elaboración: 23 de diciembre de 2020.

II. Resultado de la investigación de Mercado.- De conformidad en lo establecido en el artículo 72, fracción II del reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se adjudica a la compañía **APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, por ser el representante exclusivo autorizado para designar y revocar subdistribuidores, proporcionar clientes y consumidores finales en México, con productos de Applied Biosystems y proporcionar mantenimiento y servicios de reparación para instrumentos de Applied Biosystems después de que la garantía habitual expire. Los ingenieros de campo de Applied Biosystems son el único personal de reparación en México capacitado y certificado para realizar los servicios sobre los instrumentos de la marca Applied Biosystems. Lo cual avala con la carta de representación exclusiva.

III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio.-

III.1 Plazo (vigencia): 15 de enero del 2021 al 14 enero de 2024.

III. 2 Se solicita contrato de Servicio de mantenimiento preventivo y Correctivo a equipos de Secuenciación, Termocicladores y Microscopio de Biodisección marca Applied Biosystems, CON UN MONTO PARA REFACCIONES de \$400,000.00 más IVA por año.

III.3 Incluye mano de obra para todos los mantenimientos preventivos y correctivos durante la vigencia del contrato.

III.4 La calendarización de los Mantenimientos Preventivos aparece en el punto I

IV. Procedimiento de contratación propuesto.-

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico

V. Monto Estimado de la contratación:

Equipo	Monto sin IVA 2021 15 de Enero a 31 de Diciembre	Monto sin IVA 2022 1 de Enero a 31 de Diciembre	Monto sin IVA 2023 1 de Enero a 31 de Diciembre	Monto sin IVA 2024 1 de Enero a 14 de Enero
MONTO SERVICIO	\$391,741.67	\$798,463.16	\$829,171.80	\$422,450.31
MONTO REFACCIONES	\$383,334.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$16,666.00
TOTAL POR AÑO	\$775,075.67	\$1,198,463.16	\$1,229,171.80	\$439,116.31

Monto total de Servicio por 36 meses: \$ 2,441,826.94 más IVA

Monto total de refacciones por 36 meses: \$ 1,200,000.00 más IVA

Se solicita contrato de Servicio de mantenimiento preventivo y Correctivo a equipos de Secuenciación, Termocicladores y Microscopio de Biodisección marca Applied Biosystems, CON UN MONTO PARA REFACCIONES de \$400,000.00 más IVA por año, mismos que serán pagados al mes siguiente de colocar las refacciones con previo Visto Bueno de Ingeniería Biomédica.

VI. Forma de pago propuesta.-

Transferencia electrónica: Dos (2) exhibiciones en los meses de JUNIO y DICIEMBRE, posterior a la realización de los servicios programados, durante la vigencia del contrato.

Año	FEBRERO	AGOSTO
2021		\$391,741.67 más IVA
2022	\$391,741.67 más IVA	\$406,721.49 más IVA
2023	\$406,721.49 más IVA	\$422,450.31 más IVA
2024	\$422,450.31 más IVA	



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Fecha de elaboración: 23 de diciembre de 2020.

VII. Persona propuesta para la adjudicación.

Se propone para la adjudicación a la Compañía
APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Insurgentes sur no. 863 piso 9
Col. Nápoles, Benito Juárez
Cp.- 53569, CDMX
Tel. 5515005324
Representante Legal: Jorge Ordoñez López

VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de **Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia** conforme se describe a continuación.

Se solicita la adjudicación directa a la empresa **APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, por ser el distribuidor autorizado en México para cotizar y comercializar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de calificación, servicios que serán prestados utilizando solamente partes y refacciones manufacturadas por APPLIED BIOSYSTEMS lo cual avala con la carta de representación exclusiva firmada por su presidente en México, cuenta con personal calificado y capacitado para el servicio técnico, así como con refacciones en stock y soporte técnico de fábrica en caso de requerirlo, cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo y el equipo de medición con su correspondiente certificado de calibración y durante la vigencia del contrato anterior cumplió con los compromisos en tiempo y forma y en caso de inconsistencias, acata las solicitudes hechas por el usuario y el Departamento de Ingeniería Biomédica para tomar las precauciones necesarias y evitar su reincidencia.

No es conveniente contratar a otra empresa que no cuente con personal capacitado en fábrica o que no cuente con refacciones originales o equipos adecuados para el servicio técnico ya que el rendimiento del equipo del INCMNSZ no es el mismo, las piezas se desgastan más fácilmente o no son del todo compatibles, por lo que los equipos podrían funcionar sólo parcialmente, presentar problemas de calibración y funcionamiento o presentar un daño mayor que lleve a mucho más tiempo fuera de servicio, con mayores costos de reparación, retraso o nulidad en la atención médica o diagnóstico de pacientes, lo que también podría desencadenar quejas o demandas de parte de los mismos pacientes o sus familiares al perder capacidad de atención o proporcionar resultados erróneos de los estudios realizados con los equipos bajo contrato, por lo consiguiente deficiencia en la calidad de la atención médica que proporciona esta Institución. Con lo anterior se logra contribuir con el cumplimiento de los objetivos de asistencia del INNSZ, de manera eficiente ya que se asegura contar con servicios programados y frecuentes que aseguren el funcionamiento del equipo la mayor parte del tiempo que este se requiere, e imparcialidad ya que se persigue el beneficio de los pacientes antes que realizar contratos con proveedores que no aseguren la realización de un servicio de calidad.

Con lo anterior se acredita el **CRITERIO DE ECONOMÍA**, ya que el proveedor se ajusta a **solamente incrementar el 3.8%** del costo del contrato año con año, derivado de ser un costo que han mantenido desde hace 3 años, se coloca un monto para refacciones que será pagado solamente si se usan refacciones en los servicios, en caso de no utilizarse solo se estaría pagando en monto de mantenimiento preventivo. Para este nuevo contrato se incrementan 2 equipos (un analizador genético del área de Infecto Microbiología y un separador de células del área de Patología). De la misma manera se acredita el criterio de **EFICIENCIA** ya que se mantendrán en contrato la totalidad de equipos de la marca. directamente con el representante exclusivo lo que nos permite tener los equipos fuera de servicio el menor tiempo posible en caso de alguna falla o descompostura, porque se incluyen todos los servicios necesarios, todas las refacciones y respuesta en máximo 24 horas, se continúa con el servicio ininterrumpido de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y se asegura el funcionamiento del equipo la mayor parte del tiempo que este se requiere, evitando con ello el retraso en la atención de los



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 23 de diciembre de 2020.

pacientes e imparcialidad ya que se persigue el beneficio de los pacientes antes que realizar contratos con proveedores que no aseguren la realización de un servicio de calidad.

Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que se certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2008 y actualmente se cuenta con la versión ISO9001:2015, el procedimiento de Supervisión de Contratos, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.

IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:

IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, el nivel de inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes

ATENTAMENTE
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"
23 DIC 2020
DRA. MARCELA MOLECULAR
JEFE DEL DEPTO. DE BIOLOGIA MOLECULAR Y MEDICINA GENÓMICA

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"
23 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE TRANSPLANTES

DR. MARIO VILATOBÁ CHAPA
JEFE DEL DEPTO. DE TRASPLANTES

MEDICINA GENÓMICA
INST. NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"
23 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA
DR. OSVALDO MUTCHINICK BARINGOLTZ
JEFE DEL DEPTO. DE GENÉTICA "SALVADOR ZUBIRÁN"

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN, S.Z.
23 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA
DR. ARMANDO PATOLODOMA GUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE PATALOGIA

23 DIC 2020
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

DR. GERARDO GAMBA AYALA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGENIERIA BIOMÉDICA